

ASUNTO

Autorización para contratar la adquisición de Mezcladora auto amplificado Yamaha, Modelo EMX7 para la Casa de la Cultura Jurídica en Monterrey, Nuevo León, ubicada en Av. Ignacio Zaragoza No. 244 esquina con Espínosa, Colonia Centro C. P. 64000.

ANTECEDENTES

La Casa de la Cultura Jurídica, inició las gestiones para el procedimiento de contratación número PCAD/CCJ/MTY/10/2024, para la adquisición de Mezcladora auto amplificado Yamaha, Modelo EMX7, contemplado en el Programa Anual de Necesidades 2023.

- 1) Se realizó la invitación de cinco prestadores de servicios de la localidad: SONOLINE, LIVERPOOL, AUDIO MUNDO, MONTEBELO, GAMA MUSIC.
- 2) Se obtuvieron tres cotizaciones conforme a los plazos y requerimientos técnicos estipulados.
- 3) Se realizaron los dictámenes resolutivos técnico y económico de las cotizaciones recibidas.

JUSTIFICACIÓN

El procedimiento de contratación se realizó en razón de que se requiere contar con equipo adecuado para la realización de eventos y actividades en esta Casa de la Cultura Jurídica en Monterrey, de conformidad con la instrucción recibida mediante correo de fecha 3 de enero de 2024, por tanto es procedente adjudicar la adquisición, mediante el presente acuerdo.

FUNDAMENTO

Con fundamento en los Artículos 43 fracción V, 46, 47, 95, 96, 97, 211 y 212 del Acuerdo General de Administración XIV/2019. Artículo 6 del Acuerdo General de Administración VII/2008.

COMPARATIVO DE COTIZACIONES

Nombre de la Empresa	Conceptos a Cotizar	DICTAMENES RESOLUTIVOS	
		Técnico	Económico
SONOLINE, S.A. DE C.V.	1	FAVORABLE	FAVORABLE
LIVERPOOL	1	FAVORABLE	DESFAVORABLE
AUDIO MUNDO	1	FAVORABLE	DESFAVORABLE

RESOLUTIVO

Una vez realizado los dictámenes resolutivos técnicos y económicos, la Casa de la Cultura Jurídica en Monterrey, Nuevo León, estima procedente autorizar la adjudicación de la adquisición a:

Empresa	Costo	I.V.A	Total	UMAS
SONOLINE, S.A. DE C.V.	\$ 18,094.83	\$ 2,895.17	\$ 20,990.00	193.33

CONSIDERACIONES

La adquisición del artículo se realizara en el mes de mayo.

ELABORÓ

AUTORIZÓ

VICENTE FLORES AGUIRRE
ENLACE ADMINISTRATIVO DE LA CCJ EN MONTERREY, N. L.

ANGÉLICA ARÉVALO CASTRO
DIRECTORA DE LA CCJ EN MONTERREY, N. L.

XBFRo7ZyNFNibQtOrZ2k2+Q+8y/oAQO1CIH3IZkofs=